

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 400

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 7 de junio de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital costarán por costionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M^o Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

RENACE EL CABELLO

Con el uso del **AGUA CRUSPINERA**, PREMIADA CON **Medalla de Oro en París**, renace prontamente el cabello COLOR NATURAL. Se evita la caída y que venga blanco; lo hace fino, brillante, quita la caspa; mantiene la cabeza sana, limpia y perfumada.
Se vende en las perfumerías y droguerías. Depósito: Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A otra cosa

Hay que reconocer que la intención del general Borrero le ha salido, ó le va saliendo, como suele decirse, un poquito desigual.

«La mayor parte de la opinión—nos dice ayer nuestro corresponsal de Madrid—se inclina en favor de Martínez Campos.»

Ciertamente, la condenación de la actitud del general Borrero no implica necesariamente aquella inclinación positiva en favor del otro; pero... así es la opinión, como si entendiera que pasar entre Scila y Caribdis es hacer las cosas á medias.

Por nuestra parte creemos—y es bastante creer en esta ocasión—que en la cuestión suscitada nada ha salido ganando ni perdiendo el general Martínez Campos; con lo que dicho queda que el que sale perdiendo es Borrero, puesto que á uno de los dos es imputable la cuestión enojosa y el inoportuno conflicto que indebidamente ha perturbado y conmovido en sus cimientos nada menos que el edificio social, á creer lo que dicen algunos periódicos.

El imparcial, que trata de este asunto en tal sentido, es de los que dicen:

«Cuando los hombres de las segundas filas faltan al respeto merecido por los de la primera, no pueden exigir de los de las terceras y cuartas que á su vez lo conserven tocante á ellos. Donde hay sociedad tiene que haber una disciplina social, á la que no se falta impunemente con el consentimiento de la gran masa sin que se produzca perturbación análoga á la que la disciplina militar engendra.»

Consideraciones con las que nosotros estamos y está cualquiera de acuerdo; pero bien entendido que la ley de disciplina social y otras leyes no son de tal naturaleza que, violadas una vez, ó ciento, haya de venirse abajo la sociedad inmediatamente, sin reparación posible. Y así estamos muy lejos de escandalizarnos gravemente por la falta del general Borrero al respeto merecido por Martínez Campos; falta que tendrá, que ha tenido la corrección correspondiente,

como diariamente la tienen otras faltas de las terceras ó cuartas filas con relación cada cual á las superiores, sin que á propósito de cuestiones semejantes se tenga que sacar á relucir todo un problema social.

Por lo demás, la cuestión Martínez Campos Borrero no tiene por sí más importancia que la que se quiera dar al general Borrero, que no ha de ser, naturalmente, la que se quiera dar él mismo.

Asistimos al espectáculo, ya viejo en el escenario de nuestra política, de una vana ambición frustrada; y esto es todo. Otras, con mejor fortuna, llegan á su objeto; pocas llegan por verdadero merecimiento.

Y cuanto al escándalo promovido, la actitud alborotada de toda la legión de políticos, de cuya inactividad veníamos quejándonos, ¿quién no ve en la fácil indignación, algo exagerada, de que repentinamente se han sentido poseídos contra el general Borrero, un desahogo, un esparcimiento del ánimo hartado tiempo comprimido por el respeto que, si no la figura militar de aquel general, otra, encarnando en gran parte y para licitos fines el espíritu nacional, les viene infundiendo?

No es cuestión personal la planteada y aún no resuelta entre el general Weyler y los políticos que hacen de su sistema obstáculo insuperable á la salvación de la patria.

Ayer, cuando se había resuelto, de un modo ó de otro, la enojosa cuestión que tantas actividades y energías ha despertado, debió llegar á Madrid la causa seguida con motivo del apresamiento de la goleta «Competidor.» Serán capaces nuestros gobernantes de dar á esta cuestión tanta importancia, siquiera, como á aquella otra?



PINCELADAS POLÍTICAS

La campaña de Cuba, el proceso de los tripulantes de la *Competitor*, las arrogancias de los yankees, los problemas económicos, la constitución de las Cámaras, todo se ha eclipsado ante la cuestión personal entre Martínez Campos y Borrero.

Todo el país se ha conmovido profundamente y las columnas de la situación han temblado ante la posibilidad de un rasguño en la sagrada piel del general Garantía.

«Con nuestro patriotismo bien notorio, —dirá el gran don Antonio con su ingenio— conservemos de España para emporio allí la integridad del territorio y aquí la integridad de don Arsenio.»

Sólo que parece que al Gobierno le preocupa más la integridad personal de Martínez Campos que la integridad territorial de España.

Misterios de la política que no son misterios para nadie.

¡Ni para Morlesín!

¡Ahora sí que se ha hecho célebre Cuenca! Por sus famosas elecciones senatoriales estamos hace tres ó cuatro días pendientes de la espada de Borrero.

O mejor dicho, nos encontramos entre dos actas.

Dos actas son, sí, señor, las que han armado el gran lío: un acta de senador y otra acta de desafío!

¡Y todo por Cuenca!

¡No se van á poner los pinos poco orgullosos.

El Tribunal Supremo federal de los Estados Unidos acaba de declarar constitucionales las leyes vigentes en algunos Estados del Sur.

Estas leyes no permiten á los negros «alternar» con los blancos en las escuelas públicas ni en los coches del ferrocarril.

Y los Estados Unidos *protegen* á los negros en Cuba, contra los españoles.

De modo que el yankee considera al negro de dos maneras:

Como á hombre, en Cuba; allí, como abeja (jorro...)

¡Ateme usted á ese yankee por el morro!

Cuando el general Azcárraga salió de la Presidencia para Palacio, dijo á los periodistas:

—He salido del Consejo para un asunto inocente.

—Si es inocente, dijeron los *reporters*, nos lo podrá usted comunicar.

—Inocente y todo, contestó el ministro, nada puedo decir á ustedes.

Y, sin embargo, los periodistas sabían cuál era el asunto de que se trataba—el duelo—y el general Azcárraga sabía que los periodistas estaban en el secreto de la cosa.

Viniendo así á resultar todos inocentes ser; los chicos, al preguntar; y el ministro, al responder.

Leemos;

«También ha estado en Palacio el señor Cánovas del Castillo, quien para desmentir los rumores que han circulado respecto á su supuesta enfermedad de las piernas, se ha paseado á pie desde el regio Alcázar á la Presidencia del Consejo de ministros.»

Como diciendo á los transeúntes y á las transeúntas:

—¡Fíjense ustedes en estos andares! ¡Ole mi tierra!

No es para probar que grave eso de las piernas fue... ¡Es para probar que sabe mirar donde pone el pie!

Una opinión: «Como se ve, la resolución del bravo general Borrero es inquebrantable, y por las razones que aduce justificada.»

Sólo que si todos los españoles que tienen esos agravios del general Martínez Campos hubieran procedido como Borrero, ya no quedaría del héroe de Sagunto ni memoria.

Y si todos los que tienen agravios de esa calaña de otros individuos, fueran á retarles con las armas, en poco tiempo se hacían poderosas en España á fuerza de enterramientos las empresas funerarias!

La comisión de actas ha dado dictamen favorable á la de Gracia, por donde aparece elegido el general Borbón y Castelví.

¡Qué honor para el Congreso! En su recinto, sentado va á ver con justa arrogancia en clase de diputado al futuro Rey de Francia.

DIGNO DE SER IMITADO

Barcelona, la ciudad de los Condes, ha contraído el compromiso de adquirir para la armada nacional uno de los cruceros que se construyen en Génova si, á juicio de la comisión de Marina, compuesta de los señores Concas y Torrelló, reúnen las condiciones indispensables en un buque de guerra de su importancia y de su precio; y al efecto, el Ayuntamiento se dirigirá á todas las clases sociales de la ciudad para que contribuyan á tan patriótico pensamiento, y, de no realizarlo, pondrá á disposición del Gobierno las cantidades que reuna para que las destine á los gastos de la campaña de Cuba.

El crucero se denominará *Cristóbal Colón*, según leemos en un periódico, y, de ser así, por segunda vez este nombre, nacido en Génova, vendrá á España para asegurar su dominio en tierras de América.

Valencia, la ciudad de las flores, parece animada á emular á su hermana, procurando la adquisición del otro crucero, y se dará el caso de que, en esta época de patrias chicas, dos de las poblaciones más regionalistas de España harán un importante sacrificio en pro de la patria grande, demostrando que no son incompatibles entre sí, que el amor á la una no excluye el de la otra, como el de la familia no perjudica al del pueblo donde vemos por primera vez la luz de la vida.

El acto que realizará Barcelona es tanto más de admirar cuanto concurre en ella una circunstancia muy digna de tener en cuenta, como es ser en España el porta estandarte del proteccionismo, y sin embargo llevará al extranjero 18 millones de pesetas para acrecentar la marina nacional, evidenciando que ante el sagrado sentimiento de la patria caen todas las ideas, todas las teorías que se refieran al interés menos noble y elevado que aquél.

No faltan opiniones contrarias á la adquisición de los cruceros genoveses y entre todas ellas hay una que reviste visos de mayor fundamento que las demás: dicen sus patrocinadores que no conviene la compra de los cruceros porque falta personal con que dotarlos, y que de ser productos los astilleros españoles mientras duraba la construcción se instruya y formaba aquél: á primera vista parece irrefutable el argumento, pero no lo es, y cae por su base á poco que se le combata: ¡falta personal que tripule dos buques de combate, cuya velocidad es de veinte millas! Pues desembarquese el del *Filipinas* y algunos más, que son inútiles y tienen la categoría de boyas, y dótese á aquéllos. Así no tendremos más buques, pero sí mejores; más en disposición de hacer frente al enemigo y de luchar con ventaja, y aun de quedar con más honra, si la suerte de las armas no lo fuese propicia.

Dos nuevos cruceros de combate no salvan la situación actual, ni crean escuadra; pero hacen menos difícil la primera y robustece la segunda; y como no es ocasión de escoger y sí de prepararse á todo evento, debe atenderse á lo primordial, ó sea, á reforzar nuestro poder marítimo, dispuestos á todo, confiados en nuestro derecho que apoyaremos con sus cañones.

COSAS DE SOLÓRZANO

En la sesión de quintas celebrada anteayer por la Comisión provincial quedó sobre la mesa un informe de la secretaría proponiendo que pase al Juzgado una denuncia formulada por un individuo sobre abusos que se supone cometidos por el Ayuntamiento de Solórzano en asuntos de quintas.

El informe de la secretaría es plausible por cuanto tiende á la depuración de los hechos denunciados para que se castigue á los culpables, en caso de resultar ciertos aquéllos, y para que si resultan falsos se castigue al denunciante.

La denuncia hubimos de publicarla oportuna-

mente y por ella se pudo ver hasta qué exceso de inmoralidad puede arrastrar la villana política del caciquismo, cuando ha llegado á esperar que no le irán á la mano leyes ni autoridades.

Esperamos, sin embargo, que el informe de la secretaría decida sobre la dirección que haya de tomar este asunto, sin que la rectificación que se ha conseguido del denunciante deba zanjar esta cuestión gravísima, pues no es verosímil que denuncia semejante dejara de tener algún fundamento; y puesto que sobre algunos de los extremos que contenía se puede y se debe hacer, una vez levantada la liebre, fácil información autorizada, independiente ya, en cierto modo, de la denuncia y, sobre todo, del versátil denunciante, de quien Dios y él... y el diablo saben á qué peligros le ha expuesto su denuncia.



LA IMPACIENCIA

Convidóle á merendar un cortesano en el río á un forastero, y muy frío le dio un pollo al empezar. Pidió de beber, y estaba tan caliente la bebida como fría la comida. Viendo, pues, que nada hallaba á propósito, cogió el pollo y con sutil traza le echó dentro de la taza. El amigo, que tal vio —¿qué hacéis?—dijo. El impaciente respondió:—Así determino ó que el pollo enfrie al vino ó el vino al pollo caliente.

CALDERÓN DE LA BARCA.

CARTAS NACIONALES

La crisis.—El desafío de los generales Martínez Campos y Borrero.—Nubes en el horizonte político.

Dos graves noticias en muy pocas horas han solicitado la pública atención. Los desmayos del señor Cánovas, una.

El desafío de Martínez Campos, otra. Si la primera no ha resultado completamente exacta y la crisis se ha conjurado, no puede negarse que en el seno del partido conservador ocurre algo grave, como lo demuestra el artículo de *El Nacional*, órgano del señor Romero Robledo, sobre jefaturas; el disgusto del señor Elduayen y la aproximación de los señores Pidal y Silvela.

Podrá no retirarse del poder el señor Cánovas, como hace poco se aseguraba; pero es indudable que en el interior de la situación notanse síntomas alarmantes de próxima descomposición.

La segunda noticia se confirmó, por más que el acto no se haya realizado. ¿Con quién y por qué causa era el desafío del general Martínez Campos?

Con el general Borrero y por el acta de senador de Cuenca, á cuya aprobación creía el segundo que el primero había puesto su veto, cuando parece que nada sabía.

¿Se llegará á evitar el lance? El Gobierno cree que sí, demostrando al general Borrero que Martínez Campos nada ha tenido que ver en la declaración de gravedad de su acta.

¿Pero y las otras ofensas de la carta, las dejará pasar Martínez Campos? En los círculos políticos se cree que no. No tardaremos en saberlo.

Nótase una gran preocupación entre los hombres políticos, que es difícil averiguar de qué proviene.

¿Será la cuestión de orden público, que no parece completamente segura?

¿Será la situación financiera?

¿Será que nuestras relaciones con los Estados Unidos se enfrían cada día más?

¿Será que en el país se notan síntomas de cansancio?

Preguntas son estas á las que no es fácil dar respuesta.

El Gobierno muestra gran deseo de que las Cortes se constituyan, y con tal de lograrlo parece no se opondrá á que sean declaradas graves algunas actas más de las que estaban señaladas.

Los liberales se dice que tienen igual deseo y que procurarán que antes de que llegue la época del calor y los diputados empiecen á salir de Madrid quede legalizada la situación económica, á fin de que la Corona pueda usar de su regia prerrogativa para un cambio de situación, si lo cree conveniente, con entera libertad.

Todo esto hace suponer que la situación política que el señor Cánovas representa no se halla con el grado de robustez que se creía y que tanto elogiaban sus amigos.

E. R. SOLÍS.

Madrid 4 junio de 1896.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria.

De más pormenores informarán en esta Administración.

SE VENDE

Un magnífico coche Victoria, casi nuevo. Informarán en esta Administración.



Hay se verificará, de doce á cuatro de la tarde, la renovación parcial de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, en el local que éste tiene en la Audiencia provincial: se elegirán los cargos de decano, diputado segundo y tesorero.

Desde las ocho de la mañana de hoy, á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio, de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Tomás Agüero S. Tagle, jefe.
Don Máximo Catalán.
Don Germán de la Pedrosa.

En la administración Noroeste de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse su destinatario, un telegrama expedido en esta ciudad para Píjan, Princesa 16.

La Comisión provincial ha concedido los socorros de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para que atiendan á la lactancia de sus hijos gemelos, á José Cañizo Gómez, de Miera, y á Joaquín Cacho Mathe, de Suances.

Audiencia

Causas señaladas para verse en juicio oral y público durante la semana próxima.

Sección primera

Día 8.—Causa del Juzgado de Torrelavega, contra Aurelia Haro, por lesiones; defensor señor Herrán.

Día 9.—Idem del de Cabuérniga, contra José Doroteo Llada Díaz, por lesiones; defensor señor Solano.

Día 10.—Idem del de Torrelavega, contra Paula Ceballos, por incendio; defensor señor Caravas.

Día 12.—Idem del de Cabuérniga, contra Román Piñal y Concepción Pérez, por hurto de dinero en el Ayuntamiento de Val de San Vicente; defensores señores Mediavilla y Quijano.

Sección segunda

Día 8.—Causa del Juzgado de Reinosa, contra Francisco Hoyos Hoyos y otros 49, sobre injurias graves; defensores señores Agüero, Mediavilla y Ruano.

Día 11.—Idem del de esta capital, contra Julián Peña Mendoza, por falso testimonio en un juicio oral; defensor señor Mediavilla.

Día 12.—Idem idem, contra Manuel Saavedra Fernández, sobre lesiones; defensor señor Parets (don M.)

Día 13.—Idem del de Laredo, contra José María Gómez Gil, por lesiones; defensor señor Obregón (don Ladislao).

Los juicios orales de la Sección segunda comenzarán á las nueve, y los de la primera á las once, excepto el día 10, que será á las diez.

Por la representación de Felipe Vallina Sección se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra sentencia de esta Audiencia, que le condenó en causa por dos delitos de homicidio.

Durante el mes de mayo último, la Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido 4-533 raciones.

En la calle del Río de la Pila, núm. 27, boardilla, habita un matrimonio que, además de estar sumido en la mayor miseria, se encuentran enfermos el marido y la mujer, sin medios con que atender á su enfermedad ni con que dar de comer á sus tres hijos.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á esta familia desgraciada.

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para hoy, á las ocho y media de la mañana, en el Parque de la Sociedad, de uniforme y equipo, á fin de pasar la revista mensual.

Ayer, á las nueve de la mañana, se incendió una chimenea en la calle de Madrid, número 3.

En la Cuesta del Hospital se incendió otra chimenea en la casa número 3. Ambos incendios fueron sofocados en breves momentos por varios bomberos municipales.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las seis y media de la tarde, en el Boulevard:

Paso doble *Solares*, Taylor.
Mazurka *Matilde*, Zabalza.
Grande overtura, Wagner.
Valses *A orillas del Danubio*, Strauss.
Polka *Amelia*, Pintado.
Jota, Cereceda.

La Delegación de Hacienda publicará en breve una circular dando cuenta de haber tomado posesión del destino de jefe de la inspección técnica y administrativa de esta provincia el oficial primero de Hacienda don Cándido Ortega y Carrero, determinando al propio tiempo las atribuciones inherentes á su cargo.

Los contribuyentes de urbana, rústica, industrial y minas que degen pagar sus cuotas anticipadas en el primer trimestre del ejerci-

cio de 1896-97 y con la bonificación del premio de Cobranza, pueden dirigir sus solicitudes a la Tesorería de Hacienda desde el 15 al 30 del corriente, cuidando de expresar con claridad los conceptos por que contribuyen.

Gobierno civil

Los Ayuntamientos de Miengo, Mazcuerras, Suances, San Pedro del Romeral y Valdáliga, tienen de manifiesto los respectivos repartimientos de la contribución territorial, y el de Piélagos el reparto de arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto ordinario.

Subasta

El día 16 del actual, á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta en la Sala Audiencia del Juzgado municipal, una red ó cerco tasado en 400 pesetas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto, con carácter general, que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente á los extrarradios de términos municipales distintos al de su residencia habitual, no debe imponerseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarradios, siempre que justifiquen por medio de certificación librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad que en él se cobra el tributo por medio de reparto y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

La zafra en Cuba

Como dato curioso é importante para juzgar de los desastrosos efectos de la guerra en Cuba, insertamos á continuación un estado comparativo de la zafra obtenida en los años 1895 y 1896:

	1895	1896
Habana . . . sacos	1.311.018	723.311
Matanzas . . . »	1.159.378	76.194
Cárdenas . . . »	840.876	50.103
Cienfuegos . . . »	666.574	119.806
Sagua . . . »	507.572	2.873
Caibarién . . . »	379.931	28.386
Guantánamo . . . »	219.193	157.759
Cuba . . . »	135.774	19.010
Manzanillo . . . »	120.801	113.886
Nuevitas . . . »	66.518	52.038
Gibara . . . »	20.840	23.935
Zaza . . . »	27.990	
Trinidad . . . »	37.665	8.170
	5.494.130	1.375.531

Diferencia en contra de 1896, 4.118.609 sacos.

Durante el mes de mayo último, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha obtenido los siguientes productos:

Por 20.049 viajeros, 21.459'41 pesetas; por 1.580 toneladas mercancías, 5.264'51; 795 cabezas de ganado, 497'07; varios, 1.194'39; total, 28.415'38; á deducir: cuota del Tesoro, 2.599'54; líquido, 25.815'84; productos hasta fin mayo: en 1885, 101.171'43; en 1896, 129.741'82.

Por la precipitación con que á última hora se hace el ajuste de las planas segunda y tercera, aparecieron en nuestro número de ayer confundidas las sesiones de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

El buen sentido de los lectores habrá subsanado aquella equivocación, bien disculpable por cierto, teniendo en cuenta la circunstancia que dejamos anotada.

El crimen de Peñacastillo

Las numerosas y contradictorias versiones que circulan respecto al sangriento suceso ocurrido en el barrio Rocandial, hacen poco menos que imposible la reconstitución de los hechos.

Trabaja sin descanso el Juzgado y ayer por la mañana tomó varias declaraciones, encerrándose en la más absoluta reserva.

Ya decíamos al dar noticia del sangriento crimen de que ha sido víctima el infortunado Juan Bevide, que era completamente imposible formarse idea de las causas que á él contribuyeron y cómo se realizó.

Dicen unos que entre el interfecto y sus matadores hubo una cuestión anteriormente, mientras otros aseguran que la cuestión aludida fue con un tal Carral, á quien se conoce por el *Pastiego*, el cual, al llamarle uno de los procesados, dijo: «Conmigo de noche no, de día sí.» Después se marchó Carral, y entonces el que le había hablado preguntó por él y el interfecto contestó: «Se ha marchado; pero ¿qué, no hay más hombres que él?»

Esta conversación, de la cual parece que han testificado algunos de los que han prestado declaración, sólo puede probar que hubo anteriores cuestiones, pero no cremos que de ella puede sacarse gran partido para el completo esclarecimiento del hecho.

Procesados y presos se hallan Gerardo Muñoz Herrera, José Martínez Carral, Gerardo Torre I érez, Gerardo Santelices Lastra, Pascasio Fernández Prieto, José Toca Torre, Antonio Vega Muñoz, Saturnino San Miguel Campo y Santiago Gómez y Gómez.

También está procesado Francisco Puente, el cual se halla en su casa, en San Román, donde hoy irá el Juzgado á tomarle declaración, por hallarse en la cama, herido de alguna gravedad; razón por la cual, aun cuando se ha decretado su prisión no ha podido ser trasladado á la cárcel.

Con fecha de ayer comunicó la guardia civil del puesto de esta capital la noticia del crimen, dando por cierto que se cometió «en reyerta tumultuaria habida entre varios mozos del pueblo de Peñacastillo y del de San Román, á consecuencia de resentimientos y antagonismos tenidos ya anteriormente.»

«Los guardias—continúa la comunicación—Epifanio Puente Martínez y Florentino Mateo Gracia tuvieron conocimiento del hecho hallándose de servicio en Peñacastillo, á las ocho de la noche de ayer (día 5); y como resultado de sus investigaciones fueron detenidos «Gerardo Muñoz, José Martínez, Gerardo Torre, Gerardo Santelices, Pascasio Fernández y José Toca, de San Román; principales promovedores y que tomaron parte activa en el crimen, como lo prueban las manchas de sangre que tenían en sus ropas todos los detenidos. Estos habían intentado

hacer desaparecer las manchas lavando las ropa, pero no lograron borrar por completo las huellas del crimen.

En el lugar del suceso encontró la citada pareja de la guardia civil tres piedras ensangrentadas.

Por la noche entraron de servicio los guardias Santiago Calvo y Calvo y Francisco Malagón Martínez y detuvieron á Antonio Vega, del Soto de la Marina, Saturnino San Miguel y Santiago Gómez, de San Román, quienes también tomaron parte en la reyerta.

Aunque en la comunicación de que tomamos los anteriores datos nada se dice, sabemos que la guardia civil entregó al Juzgado un pequeño puñal encontrado en sitio próximo al en que se supone cometido el crimen.

Dicha arma aparece con la hoja retorcida y doblada la punta, lo cual prueba la saña cruelísima con que se dio muerte al infeliz Bevide.

Sabemos también que se ha comprobado que muchas de las heridas fueron causadas con la citada arma.

El ensañamiento de los criminales llegó al extremo de hacer al interfecto incisiones en las plantas de los pies.

Hemos recibido un magnífico cuadro sinóptico de la dirección y distancia en kilómetros desde Madrid á las capitales de nación y poblaciones más importantes del globo.

Por medio de un ingenioso triángulo se averiguan inmediatamente las distancias que se desean conocer.

Se vende dicho cuadro, al precio de una peseta, en el establecimiento del dorador don Ciriaco Laso, calle de Puerta la Sierra, número 3.

Ciclistas en peligro

Según el *Heraldo*, varios ciclistas que se encontraban á la boca del túnel próximo á la estación de Elda, se propusieron atravesarlo cuando ya estaba el tren á la vista.

Una vez dentro del túnel, se apercibieron de lo estrecho que son los andenes laterales, y comprendiendo el grave peligro que corrían de ser arrollados por el tren, se desmontaron, arrojándose cuanto les fue posible al muro, lo cual no impidió que el tren hiriese á uno y enganchase en los estribos todas las bicicletas, que quedaron completamente destrozadas.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, á quien pertenece la línea en que ocurrió el hecho, ha denunciado á los ciclistas.

Correo entre Bilbao y Santander

Ayer hemos tenido ocasión de enterarnos de las causas que han motivado la irregularidad de estos días en el servicio del correo de Santander á Bilbao, así como de otros detalles que conviene conocer.

La abundancia de original, que hoy nos abruma, nos obliga á aplazar para mañana este asunto, limitándonos por ahora á decir que, gracias á los esfuerzos realizados por el señor Somoza, Administrador de correos de esta capital, quedará hoy restablecido el servicio directo entre Bilbao y Santander, por medio de contratas parciales con varios conductores.

Se ha suicidado en Cádiz, frente al cuartel de artillería, un sujeto llamado Silvestre Revuelta, de 24 años de edad, soltero y natural de Aloños, pueblo de esta provincia. La falta de recursos le indujo á tomar tan fatal resolución.

Hoy domingo se celebrará un gran baile en las boleras de San Martín, con iluminación de farolillos por la noche.

Con permiso de la Alcaldía han empezado á implorar la caridad pública los individuos que ocupaban las bohardillas de la casa últimamente incendiada.

La triste situación en que han quedado esos infelices les hace acreedores á ser socorridos por todas las personas caritativas.

A la nueva obra del señor Rodríguez Solís, que hemos anunciado con el título de *Viva España!* se admiten suscripciones en el kiosco de la viuda de don Manuel María Ramón, plaza de Bebedo.

CARBONES MINERALES

DE JOSÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

DESPACHO POR MAYOR Y MENOR

VULGO PLAZA DEL OBISPO, ESQUINA A SOCUBILES

Por cargamento de 50 toneladas en adelante á precio factura.

Esta noche se celebrará un gran baile, de ocho á doce de la noche, en los grandes salones, calle de la Concordia, núm. 7; una sección de la orquesta La Ibérica ejecutará preciosos bailes de su repertorio.

La entrada por la calle de Gravina.

A las diez de la mañana de hoy darán comienzo en el Circo de la calle de Padilla las peleas de gallos.

Se han concertado cuatro *riñas* que prometen ser superiores, puesto que los bichos proceden de galerías acreditadas.

FRUTOS AL VINAGRE

Remedio para los fanos! variantes y pepinillos de la marca "TREVIANO"

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN

Trevijano é hijos

LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

El nuevo tranvía del Sardinero hará esta tarde el mismo servicio que en domingos anteriores.

Informamos á nuestros lectores y al público que desde mañana lunes, 8 de junio, los establecimientos de tejidos agremiados no darán muestrarios ni cortarán muestras en sus tiendas, pero facilitarán cuanto puedan, dentro del reglamento acordado, sus compras á sus favorecedores.

Cada establecimiento se encargará de hacer saber á su clientela los muestrarios que quedan exceptuados, como puntillas, pasamanería, cintas, hules, alfombras, objetos

de iglesia, etc., etc., así como se remiten muestras por correo fuera de la capital á quien las solicite.

Baile campestre

Esta tarde, á las tres y media, se celebrará el acostumbrado baile en la deliciosa huerta de la Albericia, que promete estar tan concurrido como los anteriores.

El Portfolio

Ya llegó el primer cuaderno que contiene como todos los otros, magníficas vistas de distintas partes del mundo.

Se encuentran á la venta hasta el cuarto cuaderno inclusive, en los puntos siguientes: En Santander, en la papelería de don P. Urtásun, Plaza Vieja, y en la administración de este periódico.

En Torrelavega, comercio de *Los Chicos*, de los señores Rodrigo y Piñero.

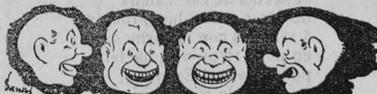
En Santoña, imprenta de don Ricardo Meléndez.

Véase 4.ª plana Leche esterilizada.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Bebedo, 11, 3.º

Las pastillas de Menthol y Cocaína de S. Crespo son un remedio eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta. La tos catarral y nerviosa se calma con una sola pastilla. Se venden en la farmacia de Díez Solórzano á 1'50 pesetas.



PACOTILLA

Hoy no se habla de otra cosa en los ámbitos de España que del *duelo interrumpido* que se trae cola muy larga.

El telégrafo, la prensa, los volantes y las cartas ya con el duelo pendiente nos están dando la lata... Tan feroz es el escándalo que ya de castaño pasa y en todas partes se oyen censuras justificadas.

Todo el mundo encuentra feo que quieran romperse el alma dos ilustres generales por quitarse allá esas actas! Pero ya que no desistan de su empeño, que se vayan á la Manigua los dos á batirse en la vanguardia con los mambises, y luego el que más orejas traiga, ese será el vencedor, quedando así demostrada la razón que le asistía contra su rival... y ¡pata! ¡Cómo no se le ha ocurrido esta solución á Cánovas!



En Tarragona hay una casa con duendes. «Durante el día y sobre todo por la noche—dice un periódico—oyense ruidos como si arrastraran cadenas, gemidos, ruidos subterráneos y lamentos.»

Sólo á los duendes se les ocurre arrastrar cadenas, gemidos, etc., etc. Y siempre arrastran esas cosas. ¡Mire usted que son rutinarios!

Pues lo gerdo es que en el edificio no vive nadie y sin embargo los ruidos se producen dentro.

Las comadres del barrio juran y perjuran que dentro de la casa hay un duende y están aterrorizadas.

Que lo crean así no me sorprende ni nadie habrá tampoco á quien sorprenda, aunque yo creo que además del *duende* debe de haber también alguna *duenda!*



En Coronil ha intentado suicidarse muy de veras un joven, que ya ha pasado de ochenta y dos primaveras.

¡Gran vocación de suicida se necesita, ¡pardiez! para quitarse la vida en la flor... de la vejez!



¡Hombre!

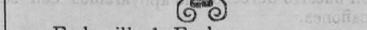
Leo que un vapor de Vigo ha pescado un ejemplar de la familia de los Selacios... Selacios... Selacios... no conozco á ninguno de ese apellido.

A ver, sigamos leyendo: «Es un pez que mide dos metros y medio de largo, muy parecido al tiburón y conocido entre la gente de mar con el nombre de *Sardínero*».

¡Acabáramos! Se trata de un pez submarino. Hay que puntualizarlo así, porque también hay peces terrestres.

Lo que más me llama la atención es que se llame *Sardínero* ese pez.

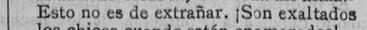
Un nombre de tal renombre no se pone á un pez cualquiera... ¡Si le habrán puesto ese nombre porque tiene *Sombroveral!*



En la villa de Espluga de Francolí, inmediata á Barcelona, se acaban de casar, sin previa fuga, un vecino de allí, buena persona, viudo de hace tres meses y con bríos, aunque no tiene más que ochenta Estíos, y una vecina de ojos retrócheros, casi una niña, de setenta eneros.

Al preguntarle el novio al señor cura si la quería, contestó sin calma: «¡Sí, señor, sí; la quiero con locura; la amo de corazón, con toda mi alma!» Esto no es de extrañar. ¡Son exaltados los chicos cuando están enamorados!

Hizo el novio muy bien en guardar luto tres meses nada más, y no cabales, porque si alarga más ese tributo hay en lugar de boda funerales!



Leo: «En igual fecha de hoy del año 1806 falleció en Madrid, á los 54 años no cumplidos de edad, el distinguido escritor y filósofo vascongado don Pable Pedro de Astarlos.

También hoy hace 326 años que murió el ilustre cosmógrafo guipuzcoano fray Andrés de Urdaneta.»

Reciban las apreciables familias de ambos finados la expresión de mi más sentido pésame.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Echea

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Pollos salteados á la madrileña

GRAN CAFÉ TOSTADO

Se vende para Hoteles, cafés, fondas y tiendas á 4'40 pesetas kilo.

Se tuesta todos los días por un sistema especial que evita toda evaporación, y su clase es Hacienda superior.

LOS JARDINES, VELASCO, 5.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE LA GUERRA

Madrid 6—2 m.

(Recibido con retraso.)

Parte oficial

Suárez embarcó en Baracoa con los batallones de León y Talavera y fuerza de artillería, á bordo de la goleta «Anita» y convoyado por los cañoneros «Alvarado», «Pinzón» y «Pizarro», auxiliados del crucero «Jorge Juan». Desembarcó en la playa de Toar y tomó un campamento, haciendo al enemigo cuatro heridos.

Después de brillantes operaciones nos apoderamos de la enseña de Marabí.

Gascó llegó á Jiguay. Molina mató siete insurrectos en Matanzas.

El batallón de Valencia mató ocho de las partidas de Pancho Pérez, Sangüilly y Aguilera.

El telegrama oficial confirma el encuentro de Ochoa, que ya he telegrafiado.

Se han presentado á indulto trece. Lluvias torrenciales.

Los demás encuentros de que da noticia el despacho son de escasa importancia.

Madrid 6—8'15 n.

Weyler y el consúl yankee

Telegrafian de la Habana que en la entrevista que ha tenido con Weyler el consúl yankee Lee, éste dijo que deseaba estrechar las relaciones de los Estados Unidos con España.

Weyler le invitó á examinar los antecedentes de todas las cuestiones pendientes, para establecer criterios que eviten conflictos en lo porvenir.

Lee abogó por la libertad del periodista yankee detenido y solicitó permiso para visitarle en la prisión, á lo que Weyler contestó que le vería hoy en la Capitanía general y que sería puesto en libertad si demostraba su inocencia.

Combate

La columna de Molina batió á la partida de Lacret, derrotándola y causándole numerosas bajas.

El teniente Capilla, que luchaba en la vanguardia, fue herido gravemente.

Madrid 6—11'50 n.

Una carta del «Times»

El «Times» publica una carta de su corresponsal en la Habana diciendo que Weyler lo ha sacrificado todo á la protección de la Habana y su provincia.

Añade que Máximo Gómez entró el día 21 de mayo en la provincia de Matanzas. Carrillo mandaba la vanguardia y Zayas la retaguardia.

El grueso de las fuerzas formaba el centro, mandado por Máximo Gómez, y llevaba cien paquetes de cartuchos por cabeza.

El citado corresponsal supone que las fuerzas rebeldes tardarán un mes en llegar á los límites de la provincia de la Habana.

Madrid 7—1'45 m.

Despacho oficial

Las guerrillas de Camajuani en Santa Fé, y las columnas de Toro y López Amor en Sagua la Chica, han llevado á cabo operaciones muy penosas á causa de las lluvias, batiendo á pequeñas partidas. En combate personal dio muerte á un insurrecto el teniente de movilizados de Magui.

El coronel Molina, en Monte San Román, batió á Vázquez y á Clotilde, haciéndoles bajas.

Los tenientes coroneles Rotger y Peral, en reconocimientos practicados en la provincia de la Habana, mató 18, y entre ellos á un titulado capitán.

La columna de Cantabria, en Pinar del Río, mató seis.

MUSEO GOMIGO

(Especial para EL CANTÁBRICO)

SE CASAN GRATIS



EN BUDA PEST

Casamientos gratis

—Bueno; ¿su novio es honrado? —¡Si no tengo novio yo! —Pues entonces ¿á qué viene? A que me haga usted el favor de casarse usted conmigo; porque aun siendo gratis, no se me ha presentado nadie á declararme su amor ¡y eso que á la vista está que soy de hermosura un sol!

Un tren que conducía de Güines á Palos al escuadrón de Lusitania y á la guerrilla de Vergara, descarriló á consecuencia de la explosión de una bomba de dinamita. Heridos el maquinista y el fogonero. Las tropas se salvaron y tirotearon á los rebeldes. En la Habana y Pinar del Río se han presentado á indulto cinco.

INTERIOR

Madrid 5—11'50 n.

(Recibido el 6 á las 5'15 de la m.)

Una pregunta que no se hizo.—El Tribunal.—¿Manifestación?—El proyecto de auxilios.—Carbonos extranjeros.—Actitud de Azcárraga.

El anuncio de que el conde de Xiquena haría una pregunta sobre la cuestión Martínez Campos-Borrero llevó al Congreso muchísima gente.

Enterado de aquel propósito el señor Pidal llamó al conde de Xiquena para advertirle que la Presidencia estaba dispuesta á impedir que se tratara el asunto.

El conde de Xiquena conferenció con el señor Sagasta y éste con Pidal insistiendo en que se permitiera formular la pregunta; pero al fin se desistió de ello.

Mañana se reunirá el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

A última hora se ha dicho que el fiscal empezó el sumario con motivo de la publicación del acta en la prensa.

Se ha dicho también que en Burgos algunos elementos intentarán una manifestación de simpatía á Borrero.

Parece ser que algunos elementos del partido liberal piensan oponer reparos á la aprobación del proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles; pero el señor Sagasta no impedirá que el Gobierno llegue con las empresas á un arreglo que las libre de la bancarrota, sin gravar al Estado.

Entre los nuevos tributos que se introducirán en el presupuesto de ingresos figura el recargo de una peseta por tonelada sobre la importación de carbonos extranjeros.

Personas bien informadas dicen que Azcárraga está resuelto á proceder severamente en la cuestión pendiente entre Martínez Campos y Borrero, llegando hasta dimitir, si se opusiese obstáculos á sus procedimientos. Funda esta actitud en que, cuando se trató del ascenso de Borrero y de darle el mando, Azcárraga hizo indicaciones encaminadas á prevenir el actual conflicto.

Madrid 6—12'10 m.

Susto.—Felicitación.—El crucero italiano.—Contra Borrero

Una hija, de

gran excitación nerviosa. Hoy está mejorada. La Junta directiva del partido reformista cubano ha enviado al señor Sagasta un telegrama felicitándole por su actitud enérgica frente a las actas de Cuba y por las patrióticas declaraciones favorables a la pronta pacificación del país.

La prensa de Barcelona hace constar que el Ayuntamiento no ha acordado todavía comprar el crucero italiano, sino que se ha limitado a pedir precio y demás condiciones de la venta. En el Congreso se decía esta tarde que se aplicaría a Borrero el artículo 165 (1) del Código de justicia militar.

Madrid 6—1'40 m. **Gestiones y opinión de Cánovas** Cánovas me ha dicho que se han practicado todo género de gestiones cerca del general Borrero y de Martínez Campos para que desistan de batirse. Los dos se mantienen firmes en su actitud, especialmente Borrero, a pesar de habersele dado explicaciones sobre el acta de Cuenca.

Azcárraga y Cánovas convinieron en que fuese Primo de Rivera a visitar a los adversarios y exigirles que mediante palabra de honor le aseguren que no se batirán, pero se han negado a darla. «En vista de que el Gobierno no podía evitar la cuestión—siguió diciéndome Cánovas—se pasó un oficio al Consejo Supremo de Guerra para que proceda con arreglo a las leyes.»

El proceso se encabezará con los números de «El Imparcial» y «El Liberal», en que publican el acta del duelo y la carta de Borrero, origen de la cuestión. Declararán los directores de ambos periódicos, los padrinos, médicos y ambos adversarios. Cánovas dijo que conferenció con Elduayen y le entregó el oficio para que dé cuenta de lo ocurrido al Senado, según previene el artículo 47 (2) de la Constitución, en relación con el 747 de la ley de enjuiciamiento criminal, pues debe darse cuenta en estos casos a las 24 horas.

En el oficio se acusa a Borrero y Martínez Campos de tentativa de duelo. Otros informes me aseguran que se procesará a Borrero, si ya no lo está, y añaden que éste dimitió la Comandancia general del sexto Cuerpo de ejército.

Martínez Campos y Borrero siguen arrestados y las puertas de sus casas están vigiladas por la policía para evitar que ambos adversarios salgan a batirse. También el Tribunal civil entiende en el asunto contra los padrinos y médicos paisanos.

Madrid 6—2 m. (Recibido con retraso) **Acorazado.—No dimite Weyler** Los diputados valencianos tratan de reunirse para acordar la compra de un acorazado costeado por las tres provincias valencianas. Cánovas ha recibido un despacho de Weyler insistiendo éste en que no le ha pasado por la cabeza dimitir y que en el caso de tener que hacerlo, que cree no se presentará, lo sabría Cánovas antes que nadie.

Diciéndome esto Cánovas añadió: «Así piensan los hombres serios.» Madrid 6—2'50 m. (Recibido con retraso) **El lance en el Congreso.—Gestiones inútiles.** Se du la de que Pidal pueda evitar el debate que sobre la cuestión Borrero-Martínez Campos se suscitara hoy en el Congreso.

ne a votación el voto particular y es desechado, aprobándose el dictamen. Se pregunta si se proclamará a Núñez y Xiquena se opondrá hasta que venga el expediente personal para demostrar la inculpabilidad de aquél. Romero Robledo contesta que no se proclame un diputado porque otro acoge rumores calumniosos, y pide se haga la proclamación, sin perjuicio de venga el expediente.

(Una voz)—Ahora mismo. Castellano dice que no puede enviarlo hoy. Núñez califica de injusticias viles esos rumores y añade que tiene una certificación honrosa.

Madrid 6—10'15 n. **Reserva.—Lo del «Competidor».—Visita.** El Consejo Supremo de Guerra ha estado reunido cuatro horas. Nombró Juez instructor al señor Sánchez Seijas. Los consejeros se muestran reservadísimo.

Beránger ha remitido la causa del «Competidor» al Consejo Supremo de Guerra. El Obispo de Sión ha visitado nuevamente a los generales Borrero y Martínez Campos.

Conferencia.—Rumor desmentido.—Proposición desechada El director de la Tabacalera ha conferenciado con Navarro Reverter para ultimar los detalles de la prórroga de contrata. Esta prórroga será por 22 años, elevándose el canon a 95 millones.

Cánovas ha desmentido el rumor de que se mandará a Borrero a Canarias. El Ayuntamiento de Ferrol ha desechado por unanimidad una proposición pidiendo que se consignen diez mil pesetas para contribuir a la suscripción abierta para organizar un batallón de voluntarios.

Más del Congreso Intervienen en la discusión Cánovas y Cos Gayón, sustentando la misma teoría que Romero Robledo. Sagasta, Xiquena, como individuo de la comisión, y la minoría carlista sostiene que no debe proclamarse diputado a Núñez mientras no venga el expediente.

Con este motivo originanse ruidosos incidentes en que abundan los apóstrofes, y, por último, se acuerda la proclamación por 129 votos contra 26. Se abstuvieron los silvelistas y los carlistas.

Madrid 6—11'10 n. **Patriotismo.—Lo que piensa Sagasta** La Diputación provincial de Sevilla comunica al Gobierno que se propone adquirir para la escuadra el otro acorazado de los que están en Génova.

Sagasta ha dicho que Martínez Campos debió enviar al Supremo de Guerra la carta de Borrero, en cuanto lo recibió. Censura la falta de energía del Gobierno, diciendo que estas son consecuencias de sucesos anteriores y recuerda que el partido conservador clamó contra el partido liberal cuando arrestó al general Dabán.

Los asturianos.—La prensa francesa El Centro Asturiano de la Habana regalará al batallón de voluntarios del Principado sombreros de jipijapa. El importe del donativo asciende a 5.000 duros. La mayoría de la prensa francesa cree que los adversarios del Gobierno conservador y los republicanos animan al general Borrero.

El «Figaro» juzga muy significativo el incidente entre Martínez Campos y Borrero, y recordando las circunstancias que atravesamos, pregunta si estamos en vísperas de complicaciones y convulsiones interiores. «Le Matin» elogia el amor a la disciplina demostrado por Martínez Campos, diciendo que los hombres que descienden del Cid, saben conciliar las exigencias del deber con el ardimiento de la pasión; y añade que España es el guardián de los sentimientos caballerescos.

Madrid 7—2 m. **La cuestión del día** Cánovas nos dijo que el asunto de Borrero y Martínez Campos depende solo de lo que resuelva el Senado y el Consejo de Guerra y Marina. En la sesión del lunes se dará cuenta en el Senado del intento de duelo.

Hay la creencia arraigadísima de que se verificará el lance en cuanto se levante el arresto. **Un expediente obstruccionista** Al terminar el incidente en la sesión de hoy en el Congreso, llegó a la Cámara el expediente personal de Núñez, limpio. El lunes enviará Castellano al Congreso los demás documentos que pidió Xiquena sobre Núñez, el cual fue contador de la Aduana de Cárdenas, nombrado por Sagasta.

El incidente de hoy será causa del retraso de la constitución del Congreso hasta el jueves ó viernes. Es posible que el Senado se cons-

tituya el lunes.

RICARDO **OVIEDO**

Oviedo 6—11'15 n. **Suicidio** Al pasar el tren mixto de ayer entre las estaciones de Lugo y Lugones, se arrojó a la vía un vigilante de la línea llamado Rafael. Su cuerpo quedó completamente destrozado.

Se ignora la causa que le impulsó a llevar a cabo tan funesta resolución.

CORRESPONSAL. **EXTRANJERO**

Madrid 6—11'30 n. **Incorporación.—Agitación.—Noticia desmentida**

Noticias de Buhwayo Rodhes precizan la incorporación del Zambazé a la colonia del Cabo. Continúa la agitación a causa de los atropellos en Canea. Desmiéntese el asesinato del vicecónsul de Rusia.

Noticia interesante Se ha descubierto en Francia la vacuna del cólera.

FABRA. **Ultima hora**

Madrid 7—2'30 m. **Los yankees belicosos**

En el Senado de Washington Morgan presentó una proposición pidiendo que el Gobierno envíe noticias respecto al asunto del «Competidor». Dijo que las Cámaras cometerían un crimen de lesa patria si suspendiesen sus tareas antes de adoptar medidas energéticas en favor de los americanos presos en la Habana a causa de la expedición del «Competidor».

Añadió que si no se les pone en libertad precisa pedir a Cleveland que declare la guerra a España para rescatarlos.

Sherman y Lodge dicen que el Senado no puede aprobar esa resolución con carácter preceptivo, pero debe incluirse en la orden del día la proposición Morgan y discutirla. Los oradores emplearon frases gordas contra España.

Real orden En virtud de una real orden de Gobernación dejarán de figurar en los próximos presupuestos las nuevas pensiones concedidas por las Diputaciones para 1896-97 y no se proveerán las plazas que queden vacantes.

Sin plaza Dicese que la legislación vigente dispone que un oficial general que sufra arresto mayor de 48 horas no podrá seguir disfrutando la plaza de San Hermenegildo.

RICARDO **BOLSAS**

Madrid	Día 5	Día 9
4 por 100 Interior	63 50	63 69
Idem id. Exterior	75 85	76 05
Idem id. Amortizable	77 15	77 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	87 50	87 50
» 1890	73 45	73 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103 50	103 50
Idem id. id. 4 por 100	91 00	91 00
Acciones del Banco de España	374 00	376 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos	182 45	182 75
Cambio sobre Londres	29 75	29 60
Idem sobre París 8 div.	18 20	18 10

Barcelona	Día 5	Día 9
4 por 100 Interior	00 00	63 57
Idem id. Exterior	00 00	75 77
Amortizable	00 00	00 00
Cubas del 86	00 00	87 87
Idem del 90	00 00	73 25
Mortis	00 00	28 40

Paris	Día 5	Día 9
4 por 100 Exterior español	64 92	64 97

BOLSÍN	Día 5	Día 9
4 por 100 Interior	00 00	00 00

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Daóz y Velarde, 17, 3.º derecha

Operaciones efectuadas ayer 6 de junio.	
Banco de España	375-00
Cédulas hipotecarias al 5%	103-50
Obligaciones ferrocarril Santander a Bilbao	92-00
Aguas	108-00 y 108-50
Amortizable	77-00 y 77-35
Premio del oro alfonso	16-50
Premio del oro onzas	18-00
Ofertas:	
Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao	92-00 dinero
Alianzas	90-50 dinero
Aguas	108-00 dinero para partida
Obligaciones del Tesoro	101-25 dinero
Deuda municipal	95-50 papel
Alar	112-50 papel
Cédulas hipotecarias al 4%	dinero a cotización
Amortizable	dinero a cotización
Interior	dinero a cotización
Cubas 5%	dinero a cotización
Cubas 6%	dinero a cotización
Banco de España	375-50 papel
Banco de Santander	278-00 papel
Londres día 8 vista	29-75

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 64
Capital de garantía **10.000.000 de pesetas**
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 diciembre de 1895. Pesetas **100.034.418'75**
Sinistros pagados hasta igual fecha. Pesetas **4.596.684'58**
En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es a las familias.
Delegado en la provincia: Sr. D. Modesto Piñero.
Agente: Sr. D. Adolfo Noval, calle de San José, 1 duplicado, primero.

ANUNCIOS
LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos
Venta al contado y a plazos

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Gijón, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetta y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.
AFINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse a la Administración de este periódico.
SE ALQUILA un piso amueblado. En esta Administración informarán. 15-6

Abilio Martínez
FOTOGRAFIA
LA X
16 y 18, BLANCA, 16 y 18
En este bazar se reciben continuamente grandes surtidos de caprichos y novedades propias para regalos de todas clases y precios.
También se han recibido los transparentes de junco y persianas de madera para balcones, galerías y miradores.
Los sin rivales filtros de porcelana de amianto, sin carbón ni esponja ni arena para agua. Única casa que expende estos filtros para toda la provincia.
Gran surtido en hules de diferentes clases y dibujos para habitaciones, pasillos y mesas. Hule especial para camas de enfermos.
También se han recibido arañas de cristal para iglesia, salas y gabinetes.
Grandes existencias en porcelana de Limoges, loza, cristalería fina y ordinaria e infinidad de artículos difícil de enumerar, a precios sin competencia.

Anisete Estrañi
DE LA FABRICA DE RAMON GONZALEZ Y HERMANO DE BOÓ
Pídase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.
Para los pedidos dirigirse al establecimiento de García hermanos, calle de Atarazanas.
La Ilustración Española y Americana
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gijaba, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

ACADEMIA MERCANTIL
Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Honorarios módicos. Enseñanza práctica.
Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

Hotel Palazuelos
San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1
Grandes reformas en los pisos primeros.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

SE ARRENTA, próxima a los balnearios de Liérganes y Solares, una espaciosa casa con los muebles más necesarios, cochera, pozo y hermosa huerta con árboles frutales. Informarán Magallanes, 2 duplicado, principal.

EMPRESA DE CARRUAJES
DE **D. MODESTO DE LA VEGA**
Servicios particulares con puntualidad y economía
Cabezón de la Sal
ADMINISTRADOR: D. C. N. D. IGLESIAS

VIUDAS Y HUÉRFANAS
que no cobran pensión y recuerden de que sus meritos ó padres fueron militares ó empleados, consulten a **EMILIO DOCAL**
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL
DE **CALDAS DE BESAYA (Santander)**
Situado a dos minutos de la estación de Las Caldas
Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.
Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36°, 36,6° y 37°.
Consideradas por eminencias médicas como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, esclerosis, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etc.
Reformas de consideración hechas este año en el establecimiento GRAN HOTEL y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Gran Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.
Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

VENTA DEL VAPOR "GOVADONGA"
En el estado en que se encuentra se pone a la venta el vapor español «Govadonga», a pique a la entrada de Puebla del Caramiñal, en la Ría de Anroa.
Para su adquisición, entenderse hasta el 20 de junio próximo con los armadores señores don Melitón González y Compañía, de Gijón, quienes admitirán proposiciones hasta el citado día.
23 de Mayo de 1896.

MAIZ AMARILLO REDONDO DEL DANUBIO
HA LLEGADO un cargamento con 2.100 toneladas que se cederá a precios arreglados.
Para pedidos dirigirse a don Guillermo Yllera.—Santander.

CAFÉS DE "LA UNIVERSAL"
TOSTADOS DIARIAMENTE
MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO
Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.
LA UNIVERSAL, Blanca, 19

SE NECESITAN oficiales de sastré, San José, 5, piso primero. 3-2

Planchadora
Con brillo ó sin él, ofrece sus servicios calle de Viñas, 6, 1.º derecha.

Anuncio
Se publica a la persona que haya encontrado en la Alameda Primera un pañuelo con 28 reales, se sirva entregarle en esta Administración.

Se vende
una cabra superior, joven, en buenas condiciones, informarán en esta Administración. 2-1

Boletín del día
RELIGIOSO
Santo de hoy: San Roberto y el triunfo de San Pablo, obispo; San Licarion, San Jeremias, monje, y San Pedro, presbítero.
CULTOS.—Catedral.—Misas rezadas a las cinco y cinco y media, y luego frecuentemente hasta las ocho; a las nueve Exposición del Santísimo Sacramento, Horas canónicas y Misa conventual con sermón, a cargo del señor beneficiado señor Vicente y Federico, y a las doce misa. Por la tarde, a las tres y media, vísperas, oficio divino y reserva solemne del Santísimo Sacramento.
Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; a las nueve y media, misa rezada; a las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; a las siete, los ejercicios de la solemne novena de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, sermón y reserva.
Consolación.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, estación del Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; a las siete y media, rosario.
San Francisco.—De seis a ocho, a las once y a las doce, misas rezadas; a las siete de la mañana (y lo mismo todos los días del novenario) misa rezada en honor de San Antonio de Padua; a las nueve misa parroquial con plática, y a las diez procesión pública con el Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T., a las tres Congregación del Catecismo y a las siete y media solemne novena, con orquesta, en honor de San Antonio.
Santa Lucia.—Misas rezadas de seis a ocho, a las diez, a las once y a las doce; a las diez y media Congregación de Santo Tomás. Por la tarde, a las dos y media, Congregación del Catecismo; a las tres y media la de las Hijas devotas de la Virgen y a las ocho rosario.
Anunciación.—De seis a doce misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, Congregación del Catecismo, y al toque de oraciones, los ejercicios piadosos de la Confraternidad del Corazón de María.
Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho misas rezadas a cada media hora; a las nueve y media Congregación de San Estanislao; a las diez de San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las dos y media, Congregación del Catecismo. Se suprime la Congregación de Hijas de María por razón de la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, que continuará a las siete, predicando el reverendo padre Guevara, de la Compañía de Jesús. Estará expuesto el Santísimo Sacramento.
Tipografía EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

(1) Debe ser el 465.
(2) Que dice que los senadores no pueden ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquejas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists prices for various subscription types and advertising rates.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12:30 de la mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12:55 de la mañana.

más buzones de la población, a las 8:40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
Notas.—A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de reja.
—Cuando algun correo se retrasa se alteran las horas de reja y salida de carteos.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 tarde y llega a Barcelona a las 9:20 noche.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:40 y 11:15 de la mañana y a las 3 y 6 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7:25 y 11:01 de la mañana y a las 2:51 y 5:45 de la tarde.

Tranvía a vapor al Sardinero

Salidas de Santander.—Por la mañana: a las 9 y a las 12.—Por la tarde: a las 3, 4, 5, 6 y a las 6:40.
Salidas del Sardinero.—Por la mañana: a las 8:30 y a las 12:20.—Por la tarde: a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:20 y a las 7.

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑON HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA: 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGENSIA

1:50 PESETAS FRASCO FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40

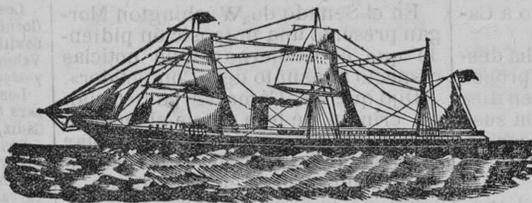
COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE

capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, en escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

PLATERÍA Y RELOJERÍA

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, a 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, a 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, a 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente a platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

El gran purificador de la sangre

Enolatur: Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Farmacia del Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

SE VENDE

papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

Leche esterilizada

LABORATORIO QUÍMICO

Lope de Vega, 15

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Flix de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Uñajos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos trabajos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Príncipe, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado su valor.

TIPOGRAFÍA

DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.